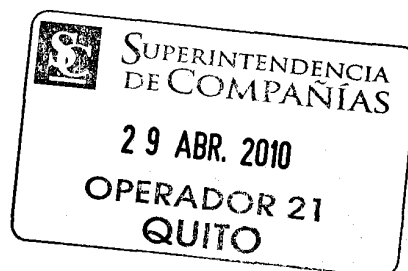


Quito, Abril 23 de 2010

Señores Accionistas
Proindusquim S.A.



En mi calidad de Comisario de PROINDUSQUIM S.A. he realizado el examen de las Cuentas y documentación contable de respaldo de la Compañía por el ejercicio económico de enero a diciembre del 2009; se ha verificado mayoritariamente los rubros de mas representación del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, los mismos que expresan razonablemente la posición financiera y los resultados de PROINDUSQUIM S.A. por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre del 2009.

De la revisión efectuada se puede afirmar que las cuentas de mayor significación del Balance, tanto de Activos como de Pasivos, representan la situación financiera de la Empresa. Las disponibilidades de la Compañía corresponden a saldos certificados por las entidades bancarias; las cuentas por cobrar en razon de la naturaleza del negocio tienen una gran dispersión que se hallan adecuadamente cubiertas por una provisión para incobrables, dentro de las disposiciones legales; las obligaciones de pasivos de la compañía constituyen mayoritariamente a cuentas de proveedores para el giro del negocio y obligaciones bancarias que se hallan con plazos vigentes a futuro.

La Empresa ha efectuado las provisiones necesarias para cubrir los rubros de jubilaciones y desahucios, dentro de lo determinado por los respectivos estudios actuariales.

La Compañía ha cubierto oportunamente sus obligaciones fiscales y patronales anuales. La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, y se ha mantenido dentro de las prácticas de Contabilidad de general aceptación en nuestro medio, consistentes con ejercicios anteriores.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alvaro Ponce Aguirre".

Alvaro Ponce Aguirre
C.P.A. 4281